

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 14 DIC 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 2900 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Patente Ingreso N°295 de fecha 03 de diciembre del 2016. Fotocopia Cédula de Identidad. Autorización de fecha 02.12.2016. Certificado de Título de Médico Cirujano de la Universidad del Mar. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Foto fachada de local comercial. Croquis de ubicación.

VISTOS: Los Art.24 y 32 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Otórguese Patente : PROFESIONAL
A : MARÍA TERESA LEÓN JOHANNESSEN
R.U.T. :
Giro : MEDICO CIRUJANO
Domiciliado en : AVENIDA MANANTIALES 955, L-203, CONCÓN

PATENTE	2° SEM.2016 \$23.092.-
TOTAL	\$23.092.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3